I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000227

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

Cerrillos,

V I S T O S:

La Providencia N°103/346/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/113/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programas Comprobante N°462 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Memorándum N°500/073/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto N°1985 de 2015 del Ministerio de Hacienda; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, las municipalidades tiene como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Que, en nuestra comuna existen 71.906 habitantes, los que se organizan en juntas de vecinos, comité de desarrollo local, centros culturales, centros de madres, clubes de adultos mayores, etc., los cuales canalizan e identifican las diferentes problemáticas emergentes de la comunidad.

Que, es una inquietud constante de esta gestión, cómo democratizar el acceso a los servicios y orientación pertinente acerca de los diferentes programas y servicios con los que el municipio cuenta. Desde aquí que surge la iniciativa de coordinar diferentes operativos sociales "El Municipio en tu Barrio", programa que funcionará durante aproximadamente 8 meses y se instalará en diferentes unidades vecinales, contará con servicios sociales que atenderá a las personas según sean sus necesidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"EL MUNICIPIO EN TU BARRIO 2016"**, que tendrá los siguientes objetivos:

- Democratizar recursos municipales a través de acciones orientadas al trabajo en terreno, involucrando la participación a distintos departamentos, con el fin de proporcionar servicios y orientación de los diversos servicios y programas municipales a los habitantes de la comuna.

Objetivos Específicos:

- Generar espacios que faciliten la entrega de servicios municipales en terreno.
- Promover la coordinación entre diversos departamentos municipales para propiciar el trabajo colaborativo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000227

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

- Facilitar el vínculo entre la comunidad y el municipio para mejorar los canales de comunicación.
- Difundir actividades municipales y dar a conocer el trabajo que el municipio realiza.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Gestión Comunitaria.

3. Las actividades de este programa se desarrollarán a partir del mes de abril de 2016.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos internos que regulan las compras municipales, gestionará la contratación se los siguientes servicios a adquirir:

Insumos farmacéuticos:	**Monto**
Antiparasitarios	$500.000.-
Vacunas antirrábicas	$500.000.-
Total	**$1.000.000.-**

3 Toldos tipo araña	$250.000.-
5 Cajas de lápices pasta color azul.	$15.000.-
20 Cuadernos universitarios a líneas	$25.000.-
Total	$290.000.-

2 Hervidores electicos de 10 litros c/u	$200.000.-
Total	**$200.000.-**

Difusión volantes 7.500 unidades	$200.000.-
2 Lienzos con objetillos y cordel	$200.000.-
20 Carteles de 1 metro de largo x 30 cms. de ancho de identificación de los servicios que se entregarán.	$200.000.-
Total	**$600.000.-**

5. Autorízase un Fondo Fijo a rendir, que se girará a nombre de doña **Francesca Mardones Rojas,** por la suma total de $500.000.- (quinientos mil pesos), para la compra de los productos que se señalarán, el que deberá ser rendido en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días siguientes de terminada la actividad.

Productos	**Monto**
Café, azúcar, endulzante-otros, vasos desechables, cucharas, platos, toallas nova, servilletas.	$200.000.-
Galletas, pan, jugos, aguas minerales.	$200.000.-
Cargas de teléfono celular	$100.000.-
Total	**500.000.-**

6. El costo total del programa asciende a la suma de **$2.590.000- (dos millones quinientos noventa mil pesos).**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000227

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

7. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

8. Los gastos que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputarán a las cuentas 215.22.04.004 "Productos Farmacéuticos", 215.22.04.013.004 "Otros equipos Menores",215.22.04.001 "Materiales de Oficina", 215.22.07.001 "Servicios de Publicidad", 215.22.04.999.003 "Otros" y 215.22.01.001 "Para Personas" , del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
26 ENE. 2016
DOCUMENTO RECEPCIONADO

PROVIDENCIA Nº 103/346/2016

Cerrillos 26 de Enero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[x] Secretaria Municipal	[ ] Depto. Educación
[ ] Dirección Jurídica	[ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ] Secplan	[ ] Depto. Servicios Generales
[ ] Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ] Depto. Relaciones Publicas
[ ] Dirección de Control	[ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ] Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ] Depto. De Patentes Comerciales
[ ] Dirección de Gestión Ambiental	[ ] Depto. Personal
[ ] Dirección de Obras Municipales	[ ] Depto. Remuneraciones
[ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ] Depto. Derechos de Aseo
[ ] Tesorería	[ ] Administrador Gimnasio

Decrétese Programa **"El Municipio En Tu Barrio 2016"** de acuerdo a factibilidad presupuestaria indicada en Ord. N°400/113/2016 de Finanzas

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[X]	URGENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDA 25 ENE 2016 ADM. MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS RECIBIDA 25 ENE 2016 ADM. MUNICIPAL

ORD. **: *N°400/ 113 /2016***

ANT. **:** *Prov. N°103/273 /2016*
Ord. N°500/ 73/2016

MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Enero 22 de 2016*

DE **: *DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS***
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A **: *ADMINISTRADORA MUNICIPAL***
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 60 : Programa "El Municipio en tu Barrio 2016".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MPIV/rac.
C.c.: Archivo

epain

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/273/2016

Cerrillos 21 de Enero de 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos

CONTABILIZADO

- [ ] Secretaria Municipal
- [ ] Dirección Jurídica
- [ ] Secplan
- [x] Dirección de Adm. Y Finanzas
- [ ] Dirección de Control
- [ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
- [ ] Dirección de Gestión Ambiental
- [ ] Dirección de Obras Municipales
- [ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- [ ] Tesorería
- [ ] Depto. Educación
- [ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
- [ ] Depto. Servicios Generales
- [ ] Depto. Relaciones Publicas
- [ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
- [ ] Depto. De Patentes Comerciales
- [ ] Depto. Personal
- [ ] Depto. Remuneraciones
- [ ] Depto. Derechos de Aseo
- [ ] Administrador Gimnasio

Solicita Factibilidad presupuestaria para programa **"El Municipio en tu Barrio 2016"** de acuerdo a lo indicado en Memorándum N° 500/73/2016 De Finanzas.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 22/01/2016

OBLIGACION

Comprobante	462	Fecha	22/01/2016	Resolución	
Rut	069255000-5	Nombre	I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS		
Tipo Doc.	PROGRAMAS	Numero Doc.	60	Departamento	GESTION COMUNITARIA
Banco	BBVA FONDOS GENERALES	Centro Costo	DIDECO		
Glosa	''EL MUNICIPIO EN TU BARRIO 2016''				

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000,000	10,234,000	5,892,800	3,341,200
215-22-04-013-004-000	OTROS EQUIPOS MENORES	250,000	15,000,000	2,543,211	12,206,789
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	40,000	50,000,000	27,018,123	22,941,877
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	600,000	43,672,000	15,010,402	28,061,598
215-22-04-999-003-000	OTROS	200,000	11,434,000	6,415,238	4,818,762
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	500,000	22,225,000	2,391,379	19,333,621
	Total	2,590,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-01-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	500,000	22,225,000	2,391,379	19,333,621
215-22-04-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	40,000	50,000,000	27,018,123	22,941,877
215-22-04-004-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,000,000	10,234,000	5,892,800	3,341,200
215-22-04-013-004-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	250,000	15,000,000	2,543,211	12,206,789
215-22-04-999-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	200,000	11,434,000	6,415,238	4,818,762
215-22-07-001-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	600,000	43,672,000	15,010,402	28,061,598

PREPARADO POR

Efraín Navarro V.
Presupuesto

V° B°

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/273/2016

Cerrillos 21 de Enero de 2016

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[x]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Solicita Factibilidad presupuestaria para programa "El Municipio en tu Barrio 2016" de acuerdo a lo indicado en Memorándum N° 500/73/2016 De Finanzas.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
19 ENE 2016
SECRETARIA MUNICIPAL

MEMORAMDUM 500 / 73 /2016

A : SEÑORITA CINDY DEL CANTO PINO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DE : SEÑOR SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Cerrillos, Enero 6 de 2016

Junto con saludar adjunto y remito a Ud. Programa "El Municipio en tu barrio 2016" Para su estudio y posterior decreto

Sin otro particular, saluda cordialmente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/apc

Distribución:
◊ *Archivo*

LAS HORTENSIAS N°400
TELÉFONO 28707887
SESPINOZAMENDEZ@MCERRILLOS.CL
SEC_DIDECO@MCERRILLOS.CL

CerrillosDespega

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

P R O G R A M A

"El Municipio en tu Barrio 2016"

I. DIRECCIÓN.
Dirección de Desarrollo Comunitario.

II. DPTO. RESPONSABLE
Departamento Gestión Comunitaria-.

III. FUNDAMENTACIÓN.-

Uno de los objetivos fundamentales de plan estratégico de la dirección de desarrollo comunitario es mejorar la calidad de vida de su comunidad en línea de acción.

En nuestra comuna existen 71.906 habitantes los que se organizan en Juntas de vecinos, Comité de Desarrollo Local, Centros Culturales, Centros de Madres, Club de Adultos Mayores etc. los cuales canalizan e identifican las diferentes problemáticas emergentes de la comunidad, una inquietud constante de esta gestión es como democratizar el acceso a los servicios y orientación pertinente acerca de los diferentes programas y servicios con los que el municipio cuenta. Desde aquí que surge la iniciativa de coordinar diferentes operativos Sociales "El municipio en tu Barrio", este programa funcionara durante aproximadamente 8 meses, y se instalara en diferentes unidades vecinales, este operativo contara con servicios sociales que atenderá a las personas según sean sus necesidades.

OBJETIVO GENERAL

"Democratizar recursos municipales a través de acciones orientadas al trabajo en terreno, involucrando la participación a distintos departamentos, con el objetivo proporcionar servicios y orientación de los diversos servicios y programas municipales a los habitantes de la comuna"

IV.OBJETIVOS ESPECIFICOS.-

- Generar espacios que faciliten la entrega de servicios municipales en terreno
- Promover la coordinación entre diversos departamentos municipales para propiciar el trabajo colaborativo.
- Facilitar el vínculo entre la comunidad y el municipio para mejorar los canales de comunicación.
- Difundir actividades municipales y dar a conocer el trabajo que el municipio realiza.

V.ACTIVIDADES DEL PROGRAMA.

- operativos Sociales "El Municipio en tu Barrio 2016" en la comuna poniendo a disposición de las personas los servicios municipales a comenzar el mes de Abril
- Identificar unidades vecinales y realizar ruta de los operativos.
- Realizar reuniones de coordinación con diferentes departamentos municipales.
- Realizar reuniones de coordinación con dirigentes sociales.
- Realizar un plan de difusión de la actividad.

VI. Recursos Materiales. Se compraran a través de Depto. Abastecimiento

ZOONOSIS	Ins. Farmacéuticos	Monto
	Antiparasitarios	$ 500.000.-
	Vacunas antirrábicas	$ 500.000.-
	Total I. Farmacéuticos	**$ 1.000.000.-**

A TRAVES DE ABASTECIMIENTO	3 Todos tipo araña	**$250.000**
	5 cajas de lápices pasta azul.	**$ 15.000.-**
	20 Cuadernos universitarios Líneas	**$ 25.000.-**
	Total	**$ 290.000**

A TRAVES DE ABASTECIMIENTO		
	2 Hervidores eléctrico de 10 Litros c/u	**200.000**
	Total	**$200.000**

A TRAVES DE ABASTECIMIENTO		
DIFUSION Volantes	7500	**$ 200.000.-**
2 lienzos pasa calles	Lienzos con objetillos y cordel	**$ 200.000.-**
20 Carteles	de 1 metro de largo x 30 cm de ancho de identificación de los servicios que se entregaran	**$200.000**
	Total	**$ 600.000**

FONDO FIJO A NOMBRE DE FRANCESCA MARDONES ROJAS

ATENCION PARTICIPANTES		
CAFÉ -TE AZUCAR- ENDULZANTE—OTROS(Vasos desechables, cucharas , nova servilletas, platos)		$ 200.000.-
GALLETAS- PAN - JUGO, MINERAL		$ 200.000.-
Carga teléfono celular		$100.000
	Total	$ 500.000.-

VII.-Recursos Humanos

Personal del Depto. Gestión Comunitaria, Omil, Social, Previene, Cosam, Cap Gestión Ambiental (zoonosis), Desarrollo Humano, Fomento Productivo y OMIL

VIII.TEM PRESUPUESTARIO

La imputación la deberá realizar el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio en la cuenta respectiva del Presupuesto Municipal Año 2016.

Compra total a través de abastecimiento $2.090.000.-
Fondo Fijo $ 500.000

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA $ 2.590.000

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/JAM/apc/